



SI EL PADRE LO DICE
Padre Luis Bazalar

Maldito centralismo

Pág. 7



EDITORIAL

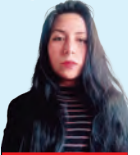
Chile con Kast: ¡A la derecha, derecha!

Pág. 2

Yessenia Ataucuri Infante

La farsa de la "Libertad" que invade Sudamérica

Pág. 4



JOSÉ LUNA AFIRMA QUE PODEMOS LIBERARÁ A EXPRESIDENTE

Pág. 3

"INDULTAREMOS A CASTILLO"



▶ José Luna afirma haberle arranchado leyes al poder en favor de las mayorías.

▶ Candidato de Podemos Perú destaca logros como la ley AFP, contra las farmacias, contra el monopolio, el bono de reconocimiento de la ONP, la ley CAS, entre otros.

▶ Genera suspicacias en diversos sectores

George Forsyth íntimo del edecán de general EP César Briceño



Pág. 4

▶ Medidas dictadas carecen de fundamento

Defensa de gobernador Ciro Castillo cuestiona allanamiento y anuncia apelación por falta de sustento



Pág. 4

Luis Alberto Chávez Risco

¿Y usted ha coimeado a un policía?

Pág. 5



POLÍTICA

EDITORIAL

Chile con Kast: ¡A la derecha, derecha!

La elección, en segunda vuelta, del candidato republicano José Antonio Kast sobre la militante comunista Jeannette Jara cierra un ciclo de giro del subcontinente hacia posiciones conservadores, generado entre otros factores en la incompetencia e incapacidad para unirse de los sectores de izquierda y la casi pulverización del centro político.

Según Ipsos en octubre pasado, el 63% de los chilenos afirmó que el crimen y la violencia eran su mayor preocupación, seguida por el bajo crecimiento económico y la crisis migratoria. Por ello, como Milei en Argentina, su discurso se centró en: combate drástico a la inseguridad ciudadana, expulsión de más de 330 mil inmigrantes ilegales y el cierre de la frontera con el Perú, adornada con el ofrecimiento de repunte de la economía.

Kast, quien asumirá el cargo el 11 de marzo, esperó los resultados en la sede del Barrio Alto, en donde se concentraron representantes de Chile Vamos, Demócratas, Amarillos, socialcristianos y libertarios, que lo apoyaron en este balotaje. Allí recibió la felicitación de su contendiente Jara y también el saludo del presidente Gabriel Boric, cuya deficiente gestión fue el principal factor de su victoria política.

No obstante, para asegurar su victoria, Kast ha debido realizar algunas concesiones puntuales, por ejemplo, no suspender la Ley de 40 horas para las pequeñas y medianas empresas -promulgada en el gobierno de Boric por Jeannette Jara, quien era ministra de Trabajo-, ni otros beneficios sociales como el aumento del sueldo mínimo, la indemnización a los trabajadores por años de servicio y la pensión de los jubilados. En los últimos debates en los que participó tampoco ha podido explicar satisfactoriamente cómo piensa expulsar a los inmigrantes ilegales asentados en su país, limitándose a ofrecer que los "invitará a irse" para que vuelvan de manera legal, o "tendrán que irse con su ropa puesta".

Respecto a la relación con el Perú, Kast espera un giro similar a la derecha en el 2026, para formar junto con Bolivia y Argentina un bloque unitario. Esperemos se equivoque.

Jerí destaca aporte del voluntariado al desarrollo del país

El presidente José Jerí afirmó que el voluntariado contribuye al cierre de brechas y al bienestar de la población, al destacar su vocación solidaria durante la ceremonia de Reconocimiento Nacional de Buenas Prácticas de Voluntariado, donde recordó que el Gobierno impulsa acciones para fortalecer y dar sostenibilidad a esta labor en todo el país.

www.diariouno.pe

Pataditas

¿LAGARTA EN LA JNJ?

En el Concurso N.º 011-2025-CP-ARIF-JNJ un nombre llama la atención: Gianina Manuela Aliaga Falcón, personaje ligado al encarcelado coimero Martín Vizcarra. Durante sus años en el Ejecutivo, ex funcionaria del vizcarrismo gozó de su protección y confianza en Palacio de Gobierno, ocupando la jefatura de Trámite Documentario.

DICTADORZUELA

Con una limitada experiencia profesional, se le recuerda a Aliaga Falcón en la Autoridad Nacional del Agua (ANA) por su pésima gestión administrativa, el maltrato a los servidores y una visión de los tiempos de la carreta. Además, se sabe, se contrataron a decenas de locadores con exorbitantes sueldos. Esperemos que la Junta Nacional de Justicia no permita el ingreso de una adalid del vizcarrismo corrupto.

YA PERDIÓ HASTA LA VERGÜENZA

Lo del congresista Ilich López raya con el molusco de mar que se come a la pamesana. Está metido hasta los huesos en la negociación de cupos en el gobierno de Castillo, ha sido parte de la cuchipanda que ha habido en las elecciones internas de Acción Popular que le ha costado la participación electoral a su partido y con todo eso tiene la frescura de amenazar con una acusación cons-



titucional al pleno del JNE. Asuma que los han sacado de la contienda electoral por hacerse trampas entre ustedes mismos. Por cierto, congresista López, ¿Cómo va el ministerio de Energía y Minas o deberíamos decir cómo va SU ministerio?

"EL DENUNCIANTE DEL AMOR"

Vergüenza ajena es lo que genera el ex ministro del interior de Pedro Castillo. Mariano González que se hizo famoso por enamorarse de su secretaria general cuando era ministro de defensa y después por traicionar a Pedro Castillo, ahora lanza otra denuncia contra los ingenuos que



lo acogieron en el partido Salvemos al Perú. Cómo perdió las internas para ser candidato presidencial, ya comenzó a decir que denunciará al personero legal y al presidente del partido por supuesto fraude. De ministro del amor a traidor y denunciante. ¡¡¡Una vergüenza!!!

EL "CHICHARRÓN" BARNECHEA ARRUGA

Después de amenazar a todos los miembros de Jurado Nacional de Elecciones y acusarlos de lavar activos, el pre candidato Alfredo Barnechea arrugó y pidió disculpas públicas por sus palabras. Lo cierto es que quisieron ganarle a Julio Chávez al caballazo y suplantando identidades dentro de su propio partido. Y así querían acceder al sillón presidencial...

SIN SOLUCIÓN A LA VISTA

No cabe duda que el endurecimiento de las penas ni "los candados" que se han inventado los caviars para transparentar las contrataciones públicas han detenido la corrupción. Para lo único que han servido es para demorar las contrataciones y la ejecución de miles de obras. Hoy con todas las supuestas mejoras implementadas por el sector de caviars que copó las instituciones públicas en los últimos años el índice de corrupción ha aumentado. Cuánto daño ha hecho los caviars al desarrollo del país y ninguna solución.



diarioUNO
www.diariouno.pe

Hecho el Depósito Legal N° 2005-2098

RICARDO MILLA
Director

ALEJANDRO ORTEGA
Editor de Actualidad

Av Paseo de la República N° 5610 Oficina 201 Miraflores Teléfono: 01 7821772

• LOS AUTORES DE NOTAS DE INVESTIGACIÓN Y/U OPINIÓN SON LOS ÚNICOS RESPONSABLES DE SU ELABORACIÓN Y CONTENIDO. LA CASA EDITORA NO SE SOLIDARIZA NECESARIAMENTE CON ELLOS.

PEPE LUNA TAMBIÉN ASEGURA QUE INDULTARÁ A PEDRO CASTILLO**“Hemos arrancado a los grupos de poder leyes para la dignidad de los peruanos”**

El congresista y líder del partido Podemos Perú, José Luna Gálvez, ha declarado públicamente que, si él llega a la presidencia en las elecciones generales de 2026, su gobierno concederá el indulto al expresidente Pedro Castillo. Esto lo afirmó durante una entrevista en Canal N, donde sostuvo que otorgar el indulto es una medida necesaria para “pacificar políticamente al país” y reactivar la economía.

Luna Gálvez destacó que la decisión es política y que debe asumirse como tal, a pesar de que Pedro Castillo fue condenado a más de 11 años de prisión por conspiración para la rebelión tras intentar disolver el Congreso en diciembre de 2022.

El candidato presidencial de Podemos Perú, José Luna Gálvez, también afirmó ser un convencido de la necesidad urgente de reactivar la economía peruana para hacerla crecer al 7 %, a fin de que los peruanos puedan apalancar sus posibilidades de ingreso, se genere más empleo y se luche contra la corrupción y la criminalidad organizada extranjera y la delincuencia común.

“Si queremos crecer, tenemos que pacificar al país. O pacificamos al país y crecemos al 7 por ciento



o seguimos peleando. Hay un millón 600 mil jóvenes si oportunidades de empleo. Hay tanto qué hacer, la corrupción y la inseguridad ciudadana no está desbordando”, sostuvo.

El líder de PP se ratificó en su denuncia de la

existencia de un grupo de legisladores, principalmente de Fuerza Popular, que buscan favorecer al narcotráfico promoviendo leyes de contrabando.

“Es vergonzoso que haya congresistas así, por eso le pediría a la población que

escojan bien porque escogen a ganapanes y oportunistas que solo quieren solucionar sus problemas económicos. Yo no vivo de la política”, expresó.

Pese a ser congresista actual y del que aclaró que no tiene manejo del poder en el Parlamento, Luna Gálvez cuestionó que desde hace diez años el Congreso de la República tenía menos de la mitad del presupuesto actual y ahora no ha producido nada de valor. “Se ha incrementado más bien 1700 millones de soles”, afirmó.

DIGNIDAD PARA LOS PERUANOS

El candidato presiden-



cial destacó que Podemos Perú es el único partido que logró arrancarle a los grupos de poder leyes a favor de los peruanos y su dignidad, como la ley AFP, contra las farmacias, contra el monopolio, el derecho al bono de reconocimiento, la ley CAS, entre otros. “Si hay una ley para el pueblo, eso somos nosotros”, remarcó.

“Me siento orgulloso de haberle dado dignidad también a los consumidores al haberle dado el código del consumidor y el libro de reclamaciones”, indicó.

Aclaró que solo recibe un sol de remuneración parlamentaria desde hace 25 años. “Mi sueldo real es donado por el Congreso al Hospital del Niño, Instituto de Enfermedades Neoplásicas, per-

sonas con discapacidad y otras instituciones. No cobro viáticos, ni gastos de semana representación, no cobro nada. Soy un provinciano y empresario exitoso y no necesito dinero, no he ingresado a la política para vivir de ella”, manifestó.

Sobre las dos investigaciones fiscales en su contra, Luna Gálvez denunció que está siendo objeto de persecución política y que tratan de quebrarlo por luchar por los derechos de los peruanos. “Pero no lo lograrán”, enfatizó.



Forsyth íntimo del edecán de general EP César Briceño

EX ARQUERO PRETENDE que actual Comandante General del EP sea el próximo jefe del Comando Conjunto de las FF.AA.

¿Qué pretenden? El candidato presidencial de Somos Perú, George Forsyth, tendría un estrecho vínculo amical con el mayor EP Víctor Narces Torres Campos, edecán del comandante general del Ejército Peruano, general EP César Briceño Valdivia, lo que ha generado suspicacias en diversos sectores políticos y castrenses por la naturaleza de este inusual acercamiento.

Según algunos testimonios, la relación entre ambos personajes se ha estrechado en los últimos meses y una prueba de ello es la aparición del ex arquero de Alianza Lima vistiendo el uniforme militar en la ac-



tividad de reconocimiento de las Fuerzas Armadas al presidente de la República, José Jerí, a pesar de que no contaba con autorización castrense.

Esta situación, que originó diversas críticas, solo es

posible por el acercamiento de Forsyth con el edecán de Briceño Valdivia, cuyas funciones le permiten acceder a espacios reservados a escasos funcionarios.

Para los entendidos en la materia la relación

buscaría que asegurar al comandante general Briceño como jefe del Comando Conjunto de las Fuerzas Armadas en detrimento del general EP David Ojeda Parra, en medio de un escenario altamente politizado por los próximas elecciones generales de abril próximo.

Además, al edecán de la más alta autoridad militar del Ejército se le ha visto en diferentes lugares junto al ex alcalde de La Victoria y ex pareja de Vanessa Terkes, lo que ha puesto en alerta los sistemas de seguridad de las Fuerzas Armadas debido, también, a la posible filtración de información de primera mano que maneja aquel.

EL ABOGADO HUMBERTO ABANTO AFIRMÓ QUE LAS MEDIDAS DICTADAS CONTRA EL GOBERNADOR DEL CALLAO CARECEN DE FUNDAMENTOS CONCRETOS Y VULNERAN EL DEBIDO PROCESO

Defensa de Ciro Castillo cuestiona allanamiento y anuncia apelación por falta de sustento

El abogado Humberto Abanto, defensor del gobernador regional del Callao, Ciro Castillo Rojo, anunció que apelará la orden de detención preliminar y el allanamiento autorizados por el Poder Judicial, al considerar que ambas medidas se sustentan en argumentos genéricos y carentes de precisión. Según señaló,

la resolución judicial que avaló la diligencia se basa en supuestos amplios y no en indicios específicos que justifiquen una intervención de tal magnitud.

Abanto cuestionó que el allanamiento se haya autorizado bajo la presunción de que en el domicilio de presuntos líderes de organizaciones criminales “suele

haber documentación”, calificando este criterio como una “vaguedad” incompatible con los estándares legales. Asimismo, resaltó que la diligencia concluyó sin resultados, hecho que —según indicó— quedó expresamente consignado en el acta, evidenciando la falta de sustento real de la medida adoptada por la Fiscalía



y el Poder Judicial.

El abogado también denunció que su patrocinado nunca fue notificado formalmente sobre la existencia de la investigación fiscal iniciada en 2023, ni se le solicitó descargo alguno, lo que —afirmó— vulnera su derecho a la defensa.



VERITAS EN TINTA

MARÍA ATAUCURI INFANTE

La farsa de la “Libertad” que invade Sudamérica

El presidente argentino Javier Milei se ha pronunciado tras el triunfo del ultraderechista Kast en Chile: “La izquierda retrocede, la libertad avanza”, escribió en su tweet. Una vez más esgrime el manido argumento de la supuesta “libertad” que la derecha trae en contra los “rojos” dictadores.

Pero su celebración del retroceso de las tendencias progresistas no es un triunfo de la razón, sino el resultado de una costosa propaganda que se ha impuesto tras años de machacar, boicotear, dar golpes, desestabilizar y amenazar a los gobiernos de izquierda o nacionalistas que se atrevieron a salirse de los parámetros que el imperio del norte dicta a sus lacayos.

El intervencionismo político estadounidense no es una teoría conspirativa, es una realidad documentada hasta la saciedad. Por eso las constantes visitas de políticos de la derecha latinoamericana a los centros de poder de Washington y la desfachatez con que el imperio amenaza con sus fuerzas militares bajo el cuento de ayuda a combatir la delincuencia.

Sus peones locales, partidos de la derecha más cavernícola, pretenden robarse el futuro de nuestros países, imponiendo un modelo que solo beneficia a las élites transnacionales. Eso está claro. Pero muchos no lo quieren ver, tal vez no es su culpa, sino resultado de la desinformación y la satanización que los medios hegemónicos ejercen sobre el descuidado ciudadano de nuestros países.

Les doran la píldora haciéndolos creer que “pronto serán libres” o “llegarán a ser ricos”, cuando la verdad es que la manida libertad que ofrecen es para los que tienen dinero, los pobres seguirán siendo esclavos de su pobreza. Y pretender que todos lleguen a ser ricos es una utopía mayor que el comunismo. Los ricos necesitan que haya gente pobre para que trabajen para ellos. Elemental, si todos son ricos ¿quién será el empleado?

El destino de Sudamérica lo debería ejercer su pueblo soberano, sin presiones, sin amenazas, sin compra de conciencias o terrorismo mediático que emanan de los centros de poder hegemónico del norte. La unidad y la resistencia de los pueblos progresistas son el único camino.

**EL OBSERVADOR****LUIS ALBERTO CHÁVEZ RISCO**

Magíster en Ciencia Política

¿Y usted ha coimeado a un policía?

Los resultados de la Décimo Tercera Encuesta Nacional de Percepciones de la Corrupción confirman una tendencia persistente en el Perú: la corrupción y la delincuencia son percibidas como los principales problemas del país. Sin embargo, el hallazgo más revelador no está en la magnitud del fenómeno, sino en la asimetría perceptiva que lo acompaña: mientras el 89% de los ciudadanos se considera honesto, el 64% percibe a los demás como corruptos.

La corrupción aparece así como un fenómeno ajeno, distante, responsabilidad de "otros": los políticos, los funcionarios, las mafias, los poderosos. La conversación pública se ha concentrado tanto en la megacorrupción —las redes criminales, los contratos millonarios, los escándalos que involucran a presidentes— que hemos

terminado por eximirnos de cualquier responsabilidad en la microcorrupción, esa que ocurre al ras del suelo y que erosiona, día a día, la ética social.

Pero vale la pena detenerse y hacerse algunas preguntas algo más cotidianas: ¿Alguna vez le ha pagado a un policía por pasarse una luz roja? ¿Ha ofrecido "para la gaseosa" mientras su familia lo miraba desde el auto? ¿O ha buscado un referido para sortear un trámite burocrático?

Quien responda con sinceridad podrá entender por qué esta percepción contradictoria en la encuesta de Pro Ética/IPSOS se sostiene. No es que todos seamos corruptos, pero sí vivimos en una sociedad donde pequeñas transgresiones se normalizan hasta volverse invisibles. Y esas pe-

queñas grietas éticas abren, con el tiempo, la puerta a fracturas mayores.

Lo vi con claridad una mañana en la carretera central rumbo a Huancayo. Viajaba en la cabina de un bus interprovincial, conversando con el conductor, cuando apareció —en una curva, de la nada— un policía al pie de su patrullero. El chofer tocó la bocina a modo de saludo; el agente respondió levantando los guantes. Ambos sabían lo que venía. El conductor sacó una moneda de cinco soles, la lanzó por la ventana, y pude escuchar cómo tintineaba en el asfalto. Por el espejo vi al policía agacharse para recogerla.

— Todos son igualitos — me dijo el chofer —, solo quieren ganarse algo.

Cuando la corrupción se

vuelve trivial, también se vuelve estructural. Si la corrupción se naturaliza en la esfera cotidiana, se erosiona la legitimidad de las instituciones y se habilitan comportamientos de mayor escala. La megacorrupción, en ese sentido, no es un fenómeno ajeno a la ciudadanía, sino la extrapolación de patrones tolerados en la interacción diaria.

Por eso, para enfrentar la corrupción no basta solo con reformas institucionales, ni con endurecer penas, ni con indignarse ante los escándalos. La lucha es también cultural. El valor de la honestidad no se decreta desde el Congreso —la institución percibida como la más corrupta, 85%—; se cultiva en la casa, en la escuela, en el barrio.

Las sociedades se constru-

yen en la trama invisible de las relaciones humanas; las esferas política, económica y social no son más que espejos amplificadores de lo que ocurre en esas primeras capas de convivencia.

De modo que la próxima vez que un policía lo detenga por una infracción, pregúntese con honestidad si ha cometido la falta. No intente corregir un error con otro, ni cubrir la infracción apelando a la coima, aunque sea solo "un sencillo". Si corresponde una sanción, asúmala. Recuerde que quien corrompe de a poco, también corrompe a lo grande cuando tiene la oportunidad.

La honestidad no depende del monto. Es un valor ético, una convicción; no una medida de magnitud.

**CONVERSEMOS DE GESTIÓN DEL ESTADO****DR. JOSÉ PASTOR RODRÍGUEZ ARROYO**

Docente FAC-UNMSM y consultor en gestión pública

Estonia: transformación digital e interoperabilidad

Estonia, país exoviético con millón y medio de habitantes, es el principal referente mundial del Estado digital. Su estructura pública no sigue un organigrama tradicional, sino un sistema digital plenamente interconectado. El cambio decisivo fue reorganizar todas las instituciones alrededor de una plataforma central de interoperabili-

dad: X-Road. Cada entidad conserva autonomía, pero está obligada a conectarse a esta plataforma, lo que eliminó las mesas de partes presenciales y permitió automatizar la mayoría de los trámites.

—El Estado de Estonia, no opera como una pirámide jerárquica, sino como un ecosistema digital horizontal compuesto por capas interconectadas:

decisión política (Parlamento, Primer Ministro y

ministerios);

ejecución técnica mediante agencias especializadas; infraestructura digital obligatoria basada en X-Road; identidad digital (e-ID), que permite firmar, votar, pagar impuestos y acceder a servicios; servicios digitales por defecto, que cubren más del 99% de trámites;

usuarios finales —ciudadanos, empresas y gobiernos locales.

—X-Road como corazón estructural. A diferencia de los organigramas clásicos donde el centro es el ministro, en Estonia el eje es X-Road, plataforma que conecta a todas las instituciones y les permite intercambiar datos de manera segura. Su funcionamiento se basa en que cada institución posee un Security Server que

se comunica con otros servidores mediante firmas digitales y cifrado robusto. Todos los intercambios se auditan para evitar accesos indebidos. X-Road no almacena datos; su función es actuar como un túnel seguro que transmite información de manera rápida y verificable.

—Identidad digital como componente organizacional. La e-ID es un elemento estructural, no solo tecnológico. Con ella los ciudadanos pueden votar por internet, firmar documentos oficiales, acceder a servicios públicos y utilizar servicios privados integrados como banca, salud o educación. Esta identidad digital asegura trazabilidad, reduce costos y simplifica completamente la relación Estado-ciudadano.

—Un ejemplo práctico: el

nacimiento de un niño: Nace un niño, el hospital registra el evento en la plataforma. Los padres firman digitalmente el acta y el sistema asigna automáticamente seguro de salud, beneficios sociales, centro de atención y preinscripción escolar. Todo sin trámites presenciales ni desplazamientos, evidenciando un modelo basado en flujos de datos y no en tareas burocráticas.

—Lógica organizacional. Estonia no se estructura en ministerios con direcciones, áreas y oficinas. Su diseño operativo se organiza alrededor de: una plataforma digital central; identidad digital obligatoria; servicios modulares; instituciones conectadas horizontalmente; usuarios empoderados.

—X-Road como columna vertebral del Estado, permite

que instituciones públicas y privadas intercambien datos sin duplicación ni intermediarios. Gracias a su encriptación y auditoría permanente, los trámites se automatizan y los procesos se reducen de días a segundos. El ahorro estimado alcanza cerca del 2% del PBI anual, producto de la eliminación masiva de burocracia y tiempos muertos administrativos.

—Conclusión. La organización pública del siglo XXI debe abandonar los modelos piramidales, lentos y aislados. La experiencia estonia demuestra que la modernización estatal requiere una arquitectura digital robusta, interoperabilidad obligatoria, servicios centrados en eventos de vida y una gestión pública basada en datos.

HERBERT
MUJICA

Jefe de Investigación

El ultra diestro José Antonio Kast ganó indiscutiblemente la presidencia de Chile. Entre sus promesas, la solución respecto de más de 300 mil inmigrantes, tuvo y -ahora con más empuje- posee, el carácter de advertencia terminal. ¿Hacia dónde deportarán a esas decenas de miles?

La mayoría de analistas concuerda en señalar que de ese contingente humano, la mayoría son venezolanos. ¿Hay peruanos también?

El señor Kast, suponiendo, no incurrirá en el facilismo de trasladar a la frontera norte de Arica, límite con Perú, a este inmenso grupo humano. Perú alberga desde hace años más de un millón de venezolanos, algunos de los cuales están inmiscuidos en asuntos delictivos y hasta criminales. Hay otros que trabajan y ciertamente también hay profesionales de alto nivel laborando aquí.

Siendo que el tema migratorio fue planteado por Kast para su país ¿es absoluta y severa la cerrazón en Santa Rosa, frontera peruana con Chacalluta (Chile), para evitar un desborde peligroso y riesgoso que incluye niños y mujeres a punto del destierro?

El presidente provisional Jerí invitó, a la par que saludaba a Kast triunfante, a sesiones binacionales para el segundo semestre del 2026. Para que esa sesión represente un logro conjunto es imprescindible que Chile resuelva el

Chile: ¿300 mil hacia dónde?



acápate migratorio bajo su absoluta responsabilidad y uso de recursos.

Y es pertinente que Cancillería peruana reivindique posiciones dignas, mantenga un comportamiento soberano y advierta con asesoría correcta al presidente Jerí que cualquier desmán promovido desde el sur será de absoluta responsabilidad de los nuevos inquilinos de La Moneda y que eso lesiona cualquier buena voluntad.

Nunca ha sido de conocimiento amplio del pueblo peruano, cómo es que se abrieron las puertas a más de 1 millón de venezolanos y quiénes participaron en la agilización documentaria y cuáles las acciones para

semejante desplazamiento masivo. ¿Existieron los negociados con los carnés y documentos?

Mientras que decenas de miles de ciudadanos venezolanos aguardan como espada de Damocles las medidas que llevará a cabo Kast, de acuerdo a sus ofertas electorales, en Estocolmo o Europa, la Premio Nobel de la Paz, María Corina Machado, berrea por la intervención militar de Estados Unidos a su país Venezuela.

Los miedos de comunicación han pretendido convertir la excursión de Machado de salida de Venezuela hacia Europa, como una epopeya heroica. Sin el respaldo de la US Navy,

aquello hubiera sido imposible. El dólar misericordioso ampara a mercenarios que no hesitan en alentar que invasores se metan con tanques y tropas, en su país.

¿Persistirá el ominoso y pusilánime silencio de los clubes electorales? ¿Están tan ocupados en el comicio del 2026 y en la pesca de alguna diputación o senaduría, que olvidan los grandes temas de la agenda latinoamericana, insustituible y nuestro mundo común y corriente!

Lo macabramente divertido es que apenas menos de 10 organizaciones sobrevivirá al sismo electoral del 2026, el resto perderá la inscripción, al-

gunos organizarán pompas fúnebres sin pena ni gloria y la derecha más reaccionaria y bruta, conseguirá fácilmente el primer y segundo lugar, para definir en esa sintonía retrógrada, quién va a Palacio.

Pero Tacna está tan lejos que los clowns se dan el lujo de no pensar en qué puede ocurrir si cunde la desesperación, el desorden y el caos en las arenas del desierto que encuadra a Santa Rosa y Chacalluta y que puede ser el álgido punto de frontera-escenario de una indeseable situación social.

¿Entenderá el asunto el presidente Jerí? Por lo menos posee barruntos y actuó con disposiciones para el cuidado celoso de la frontera. Pero el asunto no atañe solo a Tacna, está medio país, la zona sur, comprometido por la geografía. Y los coyotes criollos ya deben estar organizando cómo hacen los negociados para tanta gente. Sólo supongamos que cobren US\$ 100 por cabeza, la multiplicación da guarismos sorprendentes.

¿Alguno de los legisladores ha promovido una declaración terminante y multipartidaria como política de Estado a plantear al novísimo titular de La Moneda? En lugar de pagarse gratificaciones de S/ 46 mil, debieran ser, aunque sea por 15 minutos patriotas, y subrayar los puntos sobre las íes respecto del vecino del sur y su completa e inabdicable obligación con respecto a esos 300 mil inmigrantes.

De repente y para supepar el traspiés de hace pocos días en Washington D.C. con el tema del asilo, Perú debiera promover una declaración de la OEA que anuncie su actitud en defensa de la vida, salud y derechos elementales de esos 300 mil ciudadanos que no deben ser empujados a la desesperación y tampoco cargarse a otro país -Perú- como pasivo no solicitado.

La oportunidad debería ser aprovechada para que Cancillería trabaje y es pertinente y oportuno el planteamiento de condena a los bombardeos de la US Navy ordenados por Mr. Trump a lanchitas y barcos insignificantes y sin carga de drogas comprobada y una solución conjunta e integral sobre el narcotráfico.

Por ejemplo, el gobierno de los Estados Unidos nunca ha explicado qué medidas toma con respecto a las decenas de miles de narcoadictos que son el mercado más exigente para la producción de drogas que vienen desde América Latina.

El hundimiento de barquitos no es una solución seria. Tampoco lo es que Mr. Trump decida, por él y desde él, que es quién dicta la ley y así tiene que entenderse. Los tiempos de the big stick ya pasaron, pero América Latina requiere posturas continentales en su defensa conjunta y para eso hay doctrina y convicciones desde antaño.

Chile: ¿300 mil hacia dónde?



SI EL PADRE LO DICE

PADRE LUIS BAZALAR GARCÍA

[@sielpadrelodice7](#) [@sielpadrelodice7](#)

[@padreluisbazalar](#) [@padreluisbazalar](#) [@elpadrelodice7](#)

Maldito centralismo

La llamada des-centralización fue una estafa política. Se anunció como liberación y se ejecutó como control. Las regiones recibieron oficinas, no poder; trámites, no soberanía; migajas, no presupuesto. Todo quedó atado al MEF, ese ministerio que decide desde Lima si una posta médica en Huancavelica se construye o no, si un canal de riego en Piura espera diez años, si un hospital en Puno muere en el expediente mientras la gente muere en la cola.

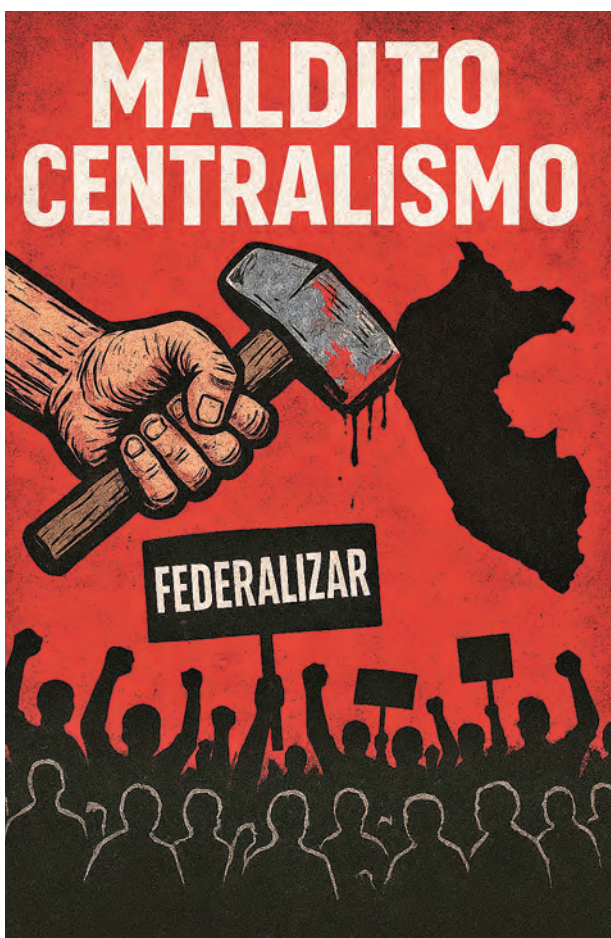
Ejemplos sobran. Gobiernos regionales que recaudan, pero no deciden. Canon minero que entra y sale sin industrializar nada.



sin pedir permiso al MEF; regiones que ejecuten sus obras, que planifiquen su desarrollo, que se conecten con trenes de cercanía y zonas económicas especiales para producir, exportar y dar trabajo digno.

Federalizar es permitir que el norte industrialice su agro, que el centro procese su energía y su metalurgia, que el sur convierta su minería en industria y tecnología. Como China con sus zonas especiales. Como Noruega con su soberanía productiva. No copiando modelos, rompiendo cadenas.

Este sistema ha fracasado y lo sabe. Por eso tiembla. Frente a más de 200 años de centralismo parasitario, Perú Federal entra a la contienda del 2026 con un liderazgo claro: el doctor Armando Massé, elegido por el partido para enfrentar a la élite que convirtió al país en una oficina central y a las regiones en patio trasero. No es una propuesta amable: es una declaración de guerra al sistema que nos robó el tiempo, el trabajo y la dignidad. El futuro es hoy, nos lo quieren volver a robar y no lo vamos a permitir.



Puertos en el norte paralizados por "falta de autorización". Trenes imposibles porque Lima no los prioriza. Regiones productoras de energía, minerales y alimentos que no pueden invertir directamente en sus propias carreteras, fábricas o sistemas de agua porque el centralismo las mantiene amarradas al presupuesto anual y al visto bueno tecnocrático. Eso no es Estado: es colonialismo interno.



Los partidos tradicionales callan porque viven de este sistema. Los caviaristas limeños lo administran con discursos; la derecha lo protege con tecnicismo. Ninguno propone romper el corazón del monstruo: la concentración fiscal y política en Lima. Solo Perú Federal plantea lo obvio y lo prohibido: autonomía fiscal real, capacidad de recaudar, invertir e industrializar



ALEJANDRO
ARTEAGA

Un rechazo unánime de vecinos de los distritos de San Isidro, Jesús María y Lince ha generado la construcción de tres viaductos en la avenida Javier Prado, impulsada por la Municipalidad de Lima. Pero hay más, la mal llamada Vía Expresa Lima Sur, porque es solo una avenida, y el tren de Lima a Chosica, han sido anuncios rimbombantes de la gestión de Rafael López Aliaga que ahora solo son proyectos sin rumbo.

La Vía Expresa Lima Sur fue declarada en emergencia la semana pasada debido a serios problemas que causaban más de un dolor de cabeza a los conductores.

“La inauguración de la Vía Expresa Lima Sur solo ha sido por decisión política, primero que no es una vía Expresa, es una avenida, se ha distorsionado el proyecto inicial que si era una Vía Expresa. Estas vías tienen una particularidad: tienen una circulación ininterrumpida de vehículos, no hay ningún cruce ni intersecciones. Lo que ha hecho el alcalde

Improvisación y apetitos políticos frenan el transporte

LA MAL LLAMADA Vía Expresa Lima Sur, el tren a Chosica y ahora los viaductos demuestran una ineficiente gestión de la Municipalidad de Lima.



Rafael López Aliaga es convertir esa parte en una avenida e inaugurarla sin que tenga las condiciones necesarias”, explicó Luis Quispe Candía, Director de la ONG, Luz Ámbar.

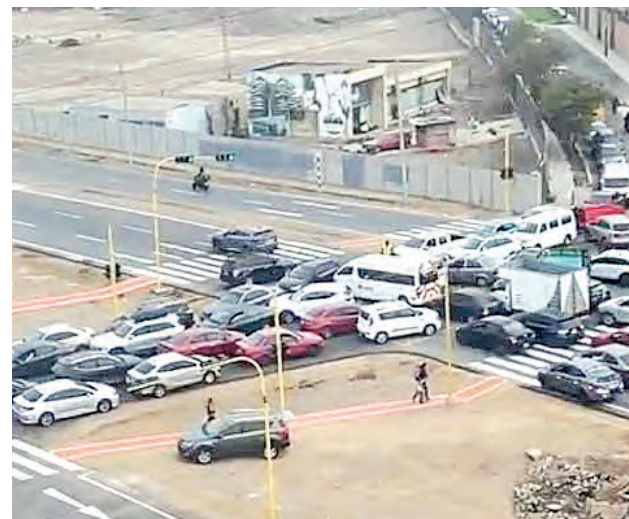
Agregó que hay cruces que no están semaforizados y hay congestión en toda la vía y que de momento no hay forma de remediar porque la obra está hecha así.

“Más que apresura-

miento ha habido un interés político en presentar una obra como buena porque el alcalde de Lima es un político y como tal quiere presentar obras para que el público vea su accionar como alcalde”, dijo Quispe Candía.

UN TREN PELIGROSO

Sobre el Tren Lima a Chosica criticó esta gestión debido a que la Municipalidad de Lima no



tiene competencia en el transporte, pero aún así el alcalde López Aliaga trajo los trenes y quiso implementarlo en un par de meses sin resultados.

“Que lo hayan hecho circular el sábado no significa que vaya a operar pronto. Hay 49 cruces a nivel de altas peligrosidad y eso tiene que remediarse.

El tren que acaba de circular va a entre 7 y 15 kilómetros de velocidad. No puede ir a más porque si no sería un peligro inminente, colisionaría con vehículos, atropellaría personas”.

LOS VIADUCTOS

En medio de un clima de tensión y debate, el proyecto de los viaductos en

la Javier Prado—valorizado en más de 540 millones de soles— se presenta como una solución definitiva frente al tráfico, pero el remedio podría ser peor que la enfermedad.

Quienes viven a lo largo de esta vía denuncian que la obra amenaza con destruir áreas verdes, generar contaminación, desvalorizar propiedades y replicar errores que otras intervenciones viales ya han causado en la ciudad.

Según los voceros del Fondo Metropolitano de Inversiones de la Municipalidad de Lima, los usuarios que recorren trece kilómetros—por ejemplo, desde La Molina hasta San Miguel— podrán ahorrar más de media hora en su trayecto gracias a los nuevos viaductos.

DATO

MÁS PROBLEMAS. El arquitecto Mario Candía Martínez, señala que aumentar los carriles y construir viaductos tiende a atraer más flujo de automóviles, trasladando el problema—no solucionándolo—y generando nuevos embudos a lo largo de la vía.

EN PARQUES Y PLAZAS

San Luis brilla más en Navidad

Con mucha alegría y entusiasmo, la Municipalidad de San Luis realizó

el encendido de la magia de la navidad en los parques más emblemáticos del distrito: Horacio Patiño de la urbanización La Viña y la Plazoleta San Juan Macías de la urbanización Túpac Amaru.

Los espacios públicos fueron adornados e iluminados con más de 100,000



mil bombillas navideñas lo cual fue la sensación de las familias, en especial de las niñas y niños., que se tomaron muchas fotos en la casa de Papá Noel, el Túnel de los Deseos, el Nacimiento en el Retablo Ayacuchano.

Además, los eventos contaron con la participa-

ción de shows navideños y la presentación estelar de Los Toribianitos del Perú. De esta manera, la gestión municipal que lidera el alcalde de San Luis, Ricardo Pérez, reafirma su compromiso en continuar impulsando eventos de integración vecinal y los sentimientos navideños.

Exportadores peruanos buscarán ampliar presencia en nuevos mercados con plataforma de la OTAN

ALIANZA ENTRE ADEX y la Agencia de Compras de las Fuerzas Armadas permitirá a empresas nacionales ofrecer sus productos a más de 2 millones de proveedores vinculados a las FFAA de países miembros de la OTAN.

En un contexto en el que los despachos peruanos alcanzaron 175 mercados en el 2024 —dos menos que el año previo— la Asociación de Exportadores (ADEX) y la Agencia de Compras de las Fuerzas Armadas (ACFFAA) suscribieron un acuerdo estratégico para impulsar la presencia de productos nacionales en nuevos destinos internacionales, a través de la Plataforma OTAN de Catalogación.

El convenio, firmado por el jefe institucional de la ACFFAA, general de brigada (r) Erwin Solís Ochoa, y el segundo vicepresidente de ADEX, Carlos Schroth Parra del Riego, permitirá que empresas peruanas presenten su oferta ante las Fuerzas Armadas de los países miembros de la OTAN, en un entorno digital donde operan más de 2 millones de proveedores de 66 países.



La iniciativa busca promover una mayor diversificación exportadora, incorporando productos que van desde alimentos y bebidas hasta manufacturas como vestimenta, herramientas, calzado, papelería y estuches, facilitando

su acceso a procesos de contratación internacional de gran escala y alto nivel de exigencia técnica.

Desde ADEX se destacó que la alianza fortalecerá el ingreso progresivo de empresas peruanas al Sistema OTAN de Catalogación,

mientras que la ACFFAA brindará asistencia técnica, capacitación y acompañamiento especializado, contribuyendo a mejorar la competitividad empresarial y a posicionar la oferta nacional en mercados estratégicos de alcance global.



LA ACEP REPORTA UN AUMENTO DE HASTA 15% EN EL FLUJO DE VISITANTES EN LAS ÚLTIMAS SEMANAS

Centros comerciales proyectan ventas por S/ 40,000 millones y crecimiento de 10% este año

Las ventas de los centros comerciales del país alcanzarían los S/ 40,000 millones al cierre del presente año, lo que representaría un crecimiento de 10% en comparación con el 2024, informó la Asociación de Centros Comerciales y de Entrenimiento del Perú (ACEP). El gerente general del gremio, José Antonio Contreras, señaló que el sector consolida así dos años consecutivos de expansión, luego de un 2023 marcado por inflación y

desaceleración económica.

Contreras explicó que el dinamismo reciente se refleja en un incremento del flujo de visitantes de entre 10% y 15% en las últimas semanas, especialmente en la campaña de fin de año. Entre los factores que explican este mayor consumo destacan la apreciación del sol frente al dólar, que abarata los productos importados, y el retiro de fondos de las AFP, que superó los S/ 17,000 millones a noviembre, según la SBS.

LA POBLACIÓN OCUPADA ALCANZÓ A 5 MILLONES 796,600 PERSONAS

INEI: empleo en Lima Metropolitana creció 4.2% en el trimestre setiembre-noviembre de 2025

La población ocupada en Lima Metropolitana aumentó en 4.2% durante el trimestre setiembre-octubre-noviembre de 2025, lo que representa 232,400 personas más con empleo

en comparación con el mismo periodo del año anterior, informó el Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI). Con ello, el número total de personas ocupadas llegó

a 5 millones 796,600.

El crecimiento del empleo fue mayor entre las mujeres (4.6%) que entre los hombres (3.8%), y estuvo liderado por el grupo de 45 y más años,



cuya población ocupada se incrementó en 10%. Asimismo, destacó el aumento del empleo entre quienes cuentan con educación superior universitaria, que creció en 12.8%, mientras que se redujo en 10.1% entre la población con educación primaria o menor nivel.

Por sectores, el empleo se expandió principalmente en Servicios (4.8%)

y Comercio (3.6%), y se concentró en empresas medianas y grandes. Además, el empleo adecuado aumentó en 10.8%, alcanzando a casi 3.8 millones de personas, mientras que el subempleo se redujo en 6.4%. En contraste, la tasa de desempleo se ubicó en 5.9%, ligeramente por encima del nivel registrado un año antes.

Desde 2021, el Programa Semillero de Inversión Pública, desarrollado por cbc Perú, la embotelladora de PepsiCo en el país, y Aquafondo, ha logrado fortalecer las capacidades de los líderes locales y municipales de la subcuenca del Santa Eulalia en la formulación de proyectos basados en la naturaleza para mejorar la sostenibilidad del recurso hídrico.

En los cinco años de ejecución del proyecto, se ha logrado la participación activa de 11 comunidades y más de 300 participantes

Cbc Perú y Aquafondo trabajan por la seguridad hídrica en la subcuenca del Santa Eulalia

Desde 2021, el Programa Semillero de Inversión Pública consolidó más de 100 ideas de proyectos y fortaleció las capacidades de más de 300 líderes locales.

en los talleres, pasantías y asesorías especializadas. Asimismo, se logró involucrar a 9 municipalidades distritales a través de sus Oficinas de Programación Multianual de Inversiones (OPMI), fortaleciendo la arti-



del proceso fue la participación femenina, que alcanzó el 32 % del total, reforzando el rol de las mujeres en espacios de decisión comunitaria y promoviendo un liderazgo más equitativo en la gestión del agua. Asimismo, la comunidad fortaleció su capacidad de adaptación frente al cambio climático mediante iniciativas de siembra y cosecha de agua.

“Con lo aprendido ahora podemos gestionar nuestras obras y recuperar nuestras fuentes de agua. Es una oportunidad para cerrar brechas y fortalecer nuestra agricultura”, señaló Jorge Willy Quispe Huamán, vicepresidente de la comunidad de San Lorenzo de Huachupampa.

El programa se desarrolló gracias a una alianza multiactor, entre la empresa privada, instituciones y sociedad civil. Esta articulación consolidó una cartera de proyectos con potencial para gestionar financiamiento ante entidades públicas, privadas y de cooperación internacional.

“El aporte privado para fortalecer capacidades, empoderar mujeres y hombres a través del aprendizaje, del conocimiento de sus territorios y de sus prioridades es una contribución invaluable,

gracias a cbc Perú, Santa Eulalia tiene hoy un enorme potencial de inversión y lo más importante, desde las ideas identificadas por sus líderes comunales y sus autoridades” acotó Mariella Sánchez, Directora Ejecutiva de Aquafondo.

Cabe resaltar que el programa se alinea a los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) relacionados con agua limpia (ODS 6), acción climática (ODS 13) y alianzas para el desarrollo (ODS 17), dejando capacidades instaladas y un portafolio de proyectos que permitirá dar continuidad a las iniciativas de conservación y desarrollo sostenible del territorio.

Análí Huamancayo, gerente de Asuntos Corporativos de cbc Perú, señaló que “fortalecer las capacidades locales en gestión del agua es clave para el desarrollo sostenible. Estamos muy orgullosos de participar en este programa que evidencia que el trabajo articulado es fundamental para avanzar hacia una seguridad hídrica más sólida”.

Tras el cierre de esta etapa, cbc Perú y Aquafondo mantienen su alianza y proyectan continuar impulsando acciones orientadas a la gestión sostenible del recurso hídrico.

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SANTA EULALIA
PROVINCIA DE HUAROCHIRI
OFICINA DE REGISTROS CIVIL
EDICTO MATRIMONIAL

De conformidad con lo dispuesto en el Art. 250, 251 del código Civil hago saber que, ante esta Municipalidad se ha presentado don LUIS FELIPE REYNOSO HUAYANAY, identificado con DNI N°76160221 de 29 años de edad, natural de LURIGANCHO CHOSICA, provincia y departamento LIMA - NACIONALIDAD PERUANA, Estado Civil DIVORCIADO, ocupación EMPLEADO, domiciliado en 2707 W ELM ST TAMPA FLORIDA 33614 TAMPA - ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, AMERICA, Y MILAGROS KAREN QUISPE CARPA, identificada con DNI N°7283836, de 29 años de edad, natural de HUACHUPAMPA, provincia de HUAROCHIRI, departamento LIMA - NACIONALIDAD PERUANA, Estado Civil SOLTERA, ocupación SU CASA, domiciliada en AV. INDEPENDENCIA BUENOS AIRES MZ. BO. LT. 16, SANTA EULALIA, HUAROCHIRI, LIMA. Pretenden constatar matrimonio civil en esta Municipalidad. Las personas que conozcan causas de impedimento podrán denunciarlas en el término de ocho días conforme al Art. 255 del Código Civil. Santa Eulalia, 15 de diciembre de 2025.

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SANTA EULALIA
PROVINCIA DE HUAROCHIRI
DEPARTAMENTO DE LIMA
DAVID FRANK MENDOZA MORALES
DNI N° 10171845
JEFE DE LA OFICINA DE REGISTROS DEL ESTADO CIVIL

AVISO DE DISOLUCION Y LIQUIDACION

En Junta General de fecha 10-12-2025, se aprobó disolver: «INVERSIONES TRISTAN S.A.C.», nombrándose como Liquidador a Don Luis Angel Chia Yim.

Lima, 12 de Diciembre del 2025
Luis Angel Chia Yim
LIQUIDADADOR

ANTE MI DESPACHO, SITO EN EL JIRÓN CUZCO 425, OFICINA 209, CERCADO DE LIMA, KNC. N°3407, SE PRESENTARON: DAVID JUAN VERGARAY CABELLO Y DIGNA EMERITA MORENO LOPEZ, SOLICITANDO LA PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA DE DOMINIO DEL INMUEBLE DENOMINADO: AVENIDA PROLONGACIÓN TACNA N°251 (ANTES CALLE MALAMBO NÚMERO 107 - CERCADO), UBICADO EN EL DISTRITO DEL RIMAC, PROVINCIA Y DEPARTAMENTO DE LIMA, CON LOS LINDEROS Y MEDIDAS PERIMÉTRICAS SIGUIENTES: POR EL FRENTE: COLINDA CON LA AVENIDA PROLONGACIÓN TACNA, EN UN TRAMO EN LÍNEA RECTA, EL CUAL ES: EN EL TRAMO B-C CON 8.86 ML. Y CON UN ÁNGULO INTERNO EN EL VÉRTICE "B" DE 92°45'37"; POR LA DERECHA: COLINDA ENTRANDO CON PROPIEDAD DE LOS TITULARES REGISTRALES, EN 1 TRAMO EN LÍNEA RECTA, EL CUAL ES: EN EL TRAMO A-B, CON 8.80 ML. Y CON UN ÁNGULO INTERNO EN EL VÉRTICE "A" DE 89°23'21"; POR LA IZQUIERDA: COLINDA CON PROPIEDAD DE LOS TITULARES REGISTRALES, EN UN TRAMO EN LÍNEA RECTA, EL CUAL ES: EN EL TRAMO C-D CON 9.17 ML. Y CON UN ÁNGULO INTERNO EN EL VÉRTICE "C" DE 93°11'34" Y POR EL FONDO: COLINDA CON PROPIEDAD DE LOS TITULARES REGISTRALES, EN UN TRAMO EN LÍNEA RECTA, EL CUAL ES: EN EL TRAMO D-A CON 9.77 ML. Y CON ÁNGULO INTERNO EN EL VÉRTICE "D" DE 84°49'27"; LA MISMA QUE FORMA PARTE DE UN PREDIO DE MAYOR EXTENSION INSCRITO EN LA PARTIDA ELECTRÓNICA NÚMERO 40421424 DEL REGISTRO DE PROPIEDAD INMUEBLE DE LIMA LA MISMA QUE TIENE UN ÁREA DE: 83.56 M2. (OCHENTA Y TRES PUNTO CINCUENTA Y SEIS METROS CUADRADOS). SE DEJA CONSTANCIA QUE LOS TITULARES REGISTRALES SON: GLORIA DOLORES GUARDAMINO MANGO DE ESPINEL, MARIA LUISA GUARDAMINO MANGO, BENITA DORA GUARDAMINO MANGO, ROSA GUARDAMINO MANGO, CARLOS GUILLERMO VELASQUEZ GUARDAMINO, BERTHA ESTHER VELASQUEZ GUARDAMINO, ANDRES PAREDES ARENAS, EDWARD ANDRES PAREDES GUARDAMINO, MILAGROS MARIA GUARDAMINO RUSSO, ESMERALDA AMPARO GUARDAMINO BUSTAMANTE, ERNESTO GUARDAMINO MANGO, BENITA DORA GUARDAMINO MANGO, ADELINA CARMEN TRINIDAD RIVERO, ANA MIRIAM TRINIDAD RIVERO, ELVER ALFREDO TRINIDAD RIVERO, ENEDINA ESTHER TRINIDAD RIVERO, GIOVANNA MILAGRO TRINIDAD RIVERO, JUAN ARTURO TRINIDAD RIVERO, ROSANA HILDA TRINIDAD RIVERO, MARIA JESUS TRINIDAD RIVERO, TERESA SOLEDAD TRINIDAD RIVERO HIPOLITO FERNANDO TESEN VELASQUEZ, EDUARDO REY GUARDAMINO BUSTAMANTE, ROSA MARIA GUARDAMINO BUSTAMANTE, JESSICA PAOLA GUARDAMINO MANRIQUE, CARLA VANESSA GUARDAMINO MANRIQUE, PATRICIA REGINA SANTISTEBAN GUARDAMINO, CRISTHIAN LUCIANO SANTISTEBAN GUARDAMINO, MAURICIO FRANCISCO SANTISTEBAN GUARDAMINO, JUAN FRANCISCO SANTISTEBAN DIAZ, HILDA VIGIL VILLAVICENCIO DE GUARDAMINO, LUCILA JESUS GUARDAMINO VIGIL, CYNTHIA IVON GUARDAMINO MENDOZA, FERNANDO CRISTHIAN GUARDAMINO MENDOZA, MARIA DEL CARMEN GUARDAMINO MENDOZA, MARIA LUISA VERA GUARDAMINO VIUDA DE LA ROSA, LUIS FELIPE KONG GUARDAMINO Y JULIO VICTOR KONG GUARDAMINO; LO QUE SE COMUNICA PARA LOS FINES DE LEY. LIMA, 1 DE DICIEMBRE DEL 2025.

Serafin C. Martinez Gutarra
ABOGADO - NOTARIO DE LIMA

culación local para integrar los proyectos a los procesos formales del sistema de inversión pública.

Como resultado de este trabajo, se han consolidado 101 ideas de proyectos que representan un potencial de inversión de S/ 74.9 millones. Estas iniciativas impulsan soluciones basadas en la naturaleza vinculadas a infraestructura natural, riego tecnificado y conservación de ecosistemas, contribuyendo a mejorar la disponibilidad y el manejo sostenible del agua en un territorio clave para la seguridad hídrica de Lima y Callao.

Cabe resaltar que, del total de iniciativas generadas, 19 ideas ya cuentan con Código Único de Inversión, lo que evidencia su priorización dentro del sistema Invierte.pe y su avance

hacia fases posteriores de formulación y ejecución. Este progreso es clave para que las comunidades conviertan sus propuestas en obras concretas orientadas a fortalecer el futuro del agua en el territorio.

Los impactos del programa son visibles en el territorio: hoy las comunidades cuentan con más herramientas para identificar sus necesidades, formular iniciativas y darles seguimiento dentro del sistema de inversión pública, incrementando sus posibilidades de convertir ideas en proyectos reales. Las propuestas desarrolladas incorporan prácticas de uso eficiente y sostenible del recurso hídrico, fortaleciendo la resiliencia local y la capacidad comunitaria para proteger sus fuentes naturales.

Un aspecto destacado

la última

Espectáculos

visite www.diariolaultima.pe



Cierra el año con nueva producción

Carlos Loli lanza el tema 'Noa Noa'

El reconocido cantante peruano Carlos Loli cierra el año 2025 con la presentación de su nuevo hit "Noa Noa", una de las canciones más alegres y sonadas en algunas radios del país. El tema refleja la energía y su pasión por la música. Es una invitación a bailar y a disfrutar de la vida. Su ritmo contagioso ha conquistado a miles en el Perú.

"Este año ha sido increíble, no paramos de trabajar y seguimos dando lo mejor en cada uno de nuestros eventos. Agradecidos con nuestro público por el constante apoyo. El 2026 se viene con fuerza, con mucha música", dijo.



LA CANTANTE CULMINA UN AÑO DE ÉXITO Y AGRADECE, AL PÚBLICO CON UN GESTO SOLIDARIO EN EL HUARALINO.

Janeth Salinas, conocida como "La Reina del Vaso Lleno", cerrará el 2025 con dos grandes noticias: su primera gira por Estados Unidos y una chocolatada masiva para 10 mil niños en el emblemático local El Huaralino de Los Olivos, este viernes 19 de diciembre.

Janeth Salinas prepara chocolatada para 10 mil niños

La artista, que se convirtió en tendencia en redes sociales gracias a sus temas cheleros y al éxito de "Quién Tiene El Vaso", viajará del 23 de enero al 12 de febrero para presentarse en distintas ciudades norteamericanas, llevando su huayno con arpa y su estilo festivo a la comunidad latina.

Nacida el 5 de marzo de 1993 en Taucur, distrito de Pachangara (Oyón, Lima), Janeth Salinas creció admirando a Alicia Delgado y desde muy joven mostró pasión por la música andina. Su primera presentación fue en Chu-



rin, donde recibió un reconocimiento municipal.

A los 18 años inició formalmente su carrera y, en más de una década, ha grabado 12 discos, realizando giras internacionales en Bolivia, Chile y Europa, y consolidado su estilo con el acompañamiento del

músico Edgar Cayetano.

El 2022 marcó un antes y un después con el lanzamiento de "Quién Tiene El Vaso", tema que se convirtió en la canción más sonada del año en plataformas digitales y le otorgó el apelativo que hoy la identifica.

APARECIERON EN UN MISMO ESCENARIO EL ÚLTIMO FIN DE SEMANA

Pamela Franco y Leonard León sorprendieron este fin de semana al unirse por primera vez en un escenario durante el evento benéfico "Voces por una Navidad", en San Martín de Porres. La reunión de ambos artistas, figuras centrales de la farándula local, quedó registrada en videos y se volvió viral en redes sociales, apenas terminó su número musical.

Pamela Franco y Leonard León sorprenden juntos



La jornada, pensada para recolectar víveres destinados a quienes más lo necesitan, se

transformó en noticia al unir a la expareja de Christian Domínguez y al padre de los hijos de

Karla Tarazona, dos rostros siempre ligados a movidas mediáticas. La presentación incluyó el tema 'Cómo voy a olvidarte' de Los Ángeles Azules. Desde el inicio, el público celebró la conexión artística y la energía que ambos transmitieron durante la interpretación.

"Pamela me invitó para participar de dicho evento benéfico. Un día antes ensayamos y fue suficiente para que todo quede listo. Lo más importante es que al público le gusto mi participación", expresó Leonard León.

Ya se encuentra disponible el adelanto en Disney+

Paradise estrena el 23 de febrero

Durante el CCXP25 Brasil, en un panel con Dan Fogelman (creador y productor ejecutivo), Sterling K. Brown (productor ejecutivo y protagonista) y Shailene Woodley (protagonista), Disney+ presentó el nuevo adelanto y póster de la segunda temporada de la serie dramática Paradise. La nueva temporada de la serie nominada al Emmy® estrenará el lunes 23 de febrero de 2026 exclusivamente en Disney+, con tres episodios, seguidos de nuevos episodios cada semana. En la segunda temporada de Paradise Xavier (Sterling K. Brown) busca a Teri por todo el mundo y descubre cómo ha sobrevivido la gente durante los tres años transcurridos desde "El Día".



San Juan de Lurigancho realizó su Gran Festival Intercultural lejos de los teatros consagrados y de los salones oficiales, lo hizo en la explanada de La Bombonera, en Las Terrazas, a la altura del paradero 5 de Canto Grande, allí donde el polvo no es paisaje sino costumbre, y donde el arte, para existir, debe imponerse.

Familias enteras llegaron como guiadas por una romería sin santos, convocadas por el Ministerio de Cultura, la Biblioteca Nacional del Perú y la Municipalidad distrital, en un gesto poco frecuente: llevar la política cultural allí donde casi nunca llega.

Cuando la cultura desciende al barrio, deja de ser discurso y se vuelve experiencia tangible. Niños pintando murales junto a artistas locales, palabras en quechua reaprendidas como una herencia recuperada, libros circulando en un trueque donde nadie preguntaba por el origen social, sino por las historias que se podían contar. La mediación de lectura, los cuentos acompañados de música y títeres, fueron actos mínimos pero decisivos contra esa falacia persistente que sostiene que en los distritos populares la cultura no arraiga, pero se equivocan.

El concurso de danzas andinas y caporales fue algo más que una competencia: fue una ceremonia de identidad. Cada zapateo, cada giro, llevaba inscritas horas de ensayo, disciplina y memoria. El jurado—Rebeca Raéz, Deycy Huamán y María José Gonzales— evaluaba con la severidad de quien sabe que allí no se juzga

SJL fue el epicentro de la interculturalidad

EL GRAN FESTIVAL INTERCULTURAL convirtió a San Juan de Lurigancho en escenario, identidad y territorio vivo.



solo una coreografía, sino una forma de pertenecer.

La Fraternidad Artística Brisas Peruanas se llevó el primer lugar y 4 mil soles, pero sobre todo se llevó el aplauso sincero de un público que reconocía en sus pasos algo propio. La Asociación Cultural Caporales Real Sociedad obtuvo el Premio Especial del Jurado (2,000 soles), y el Centro Cultural Kallpachay Perú se llevó el premio de otros 4 mil soles en danzas folclóricas. Cada victoria fue celebrada como si fuera colectiva, porque en San Juan de Lurigancho nadie gana solo. Los premios en efectivo fueron otorgados por la Asociación PopulArt.

El momento más revelador llegó con el verso

improbable y necesario: breakdance frente a danza de tijeras. Asfalto contra sierra, giro urbano frente a salto ritual. No fue confrontación, sino diálogo. El público lo entendió al instante: allí estaba el sentido profundo del festival, la certeza de que el arte no conoce jerarquías cuando se expresa con verdad.

El circo social, el bingo comunitario y, al caer la noche, el bibliocine bajo el cielo abierto completaron una jornada en la que el cine—ese lujo tantas veces negado— se volvió derecho. En medio de esa escena apareció el ministro de Cultura, Alfredo Luna, sin solemnidad ni retórica, mezclado con la gente. Su

presencia no fue decorativa: fue una afirmación política. La descentralización cultural no se proclama desde un escritorio; se practica pisando el territorio.

Junto a ese respaldo, el compromiso del jefe de la Biblioteca Nacional del Perú, Juan Yangali, se hizo sentir como una promesa concreta. Apostar por el libro, por la lectura, por la formación cultural en los territorios más poblados y complejos del país es apostar por el futuro.

El cierre llegó con Ushpay su rock en quechua, guitarras eléctricas dialogando con una lengua ancestral. La cultura, una vez más, demostró que no es museo ni reliquia, sino movimiento vivo.



OPINIÓN

RODOLFO YBARRA

Lunes del sapo

A inicios de los noventa y antes de que se fundara El Averno, en el jirón Quilca emergió una movida que combinaba poesía, rock y teatro. Su centro de operaciones era un bar conocido como Las Rejas y sus factótums eran Piero Bustos de Del Pueblo y César N de Combustible, nombres egregios del rock subterráneo y la contracultura.

Decenas de bandas roqueras pasaron por ahí, incluso la reunificación de Leuzemia en una noche de fiesta y camaradería. Este escriba estuvo por ahí pogueando y dando consignas a la vida. Recuerdo que los equipos los traían desde el Agustino, desde la casa de Kachuca-Los Mojarras quien, junto a otros, cargaba sobre sus espaldas los enormes parlantes.

Las rejas era un bar, ni más ni menos que eso, pero cada lunes se transmutaba. Llegaban los artistas y con periódicos, pintura y masking tape armaban una escenografía. Por ahí pasaron “el Sucre” Víctor Prieto y Víctor Zambrano entre otros obreros plásticos de Vanguardia. Grover Gambarini, dirigente sanmarquino, fungía de anfitrión con su clásico “pásenme la Manty” resenmatizando el comercial de una mantequilla muy en boga por ese tiempo. Siempre pensé que eso se conectaba con la escena más fuerte de El último tango en París, de Bertolucci.

El gran declamador Hudson Valdivia con su guayabera blanca y sus sandalias declamaba con voz estruendosa algunos versos de Vallejo. Su presencia imponía respeto y se hizo mi amigo porque le gustaba cómo danzaba Milenka O'Brien, quien me pedía estar en primera fila en estos Lunes del Sapo. Por cierto, Hudson era también el padre de una compañera de estudios en la Bausate y Mesa: Luby Valdivia.

Los poetas no podían faltar, por ahí se veían a Enrique Verástegui, Juan Ramírez Ruíz, Armando Arteaga, Dalma Ruíz Rosas, Miguel Ildefonso, Ricardo Quesada, Lúcia Mendo Ferreyra, Mary Soto, el Maya y muchos otros vates reciclados de otras generaciones. En varias fechas estubo Oswaldo Reynoso junto a su séquito de seguidores y José Pancorvo con cabello pegado al cráneo y su terno impecable junto al “chato” Víctor de PTK.

En Youtube han aparecido algunos videos de estas épocas y se puede ver la atomización de todos estos artistas y poetas; también la camaradería y grupos que quizás tocaron solo por una vez o se unieron para hacer historia como Ñaupamachu, una banda que hacía una especie de folk rock fusión. Tiempos pasados que fueron mejores.

Taiwán inaugura su Centro Nacional de Computación en la Nube

El presidente Lai Ching-te pronunció un discurso en la inauguración de un nuevo Centro Nacional de Computación en la Nube el 12 de diciembre en la ciudad de Tainan, calificándolo como un paso crucial en el camino de Taiwán hacia convertirse en una nación inteligente.

Lai explicó en su discurso la iniciativa de los

Diez Principales Proyectos de Infraestructura de Inteligencia Artificial (IA) del Yuan Ejecutivo, señalando que dicha iniciativa implica establecer infraestructuras como el centro y una plataforma de datos de IA. El mandatario añadió que el Gobierno invertirá más de 100 mil millones de dólares taiwaneses (3,2 mil millones de dólares estadounidenses) para



El presidente Lai Ching-te (centro) junto a funcionarios durante la ceremonia de inauguración de un nuevo centro de computación en la nube el 12 de diciembre en Tainan. (Foto cortesía de la Oficina Presidencial)

2040, con el objetivo de crear 500.000 empleos y generar un valor de producción de 15 billones de

dólares taiwaneses.

El lanzamiento del centro es de gran importancia para este proyecto, indicó Lai, señalando que cuenta con una supercomputadora desarrollada por el Centro Nacional de Computación de Alto Rendimiento (NCHC, siglas en inglés), además de tecnología avanzada de ahorro energético y un diseño resistente a terremotos. Lai agregó que se establecerá un centro de datos de IA en Tainan, proporcionando al sur de Taiwán una potencia com-

putacional combinada de 23 megavatios.

El mandatario señaló que el centro facilitará la cooperación público-privada para mejorar la competitividad global de las empresas y aumentar la resiliencia de la nación. Lai añadió que el centro tiene un alto valor estratégico para Taiwán, al estar conectado a enlaces de fibra óptica de alta velocidad y estaciones de aterrizaje de cables submarinos, lo que permitirá fortalecer la resiliencia digital, proteger la segu-

ridad en línea y servir como respaldo de comunicaciones remotas.

Lai también anunció que el NCHC trabajará con Chunghwa Telecom Co. y NTT Inc. de Japón para reducir el consumo de energía y mejorar la velocidad de transmisión mediante una red óptica de longitud de onda. El mandatario se comprometió a crear más oportunidades de empleo para jóvenes, especialmente en corredores tecnológicos del sur de Taiwán.

Taiwán intensifica su diplomacia en Japón rumbo al CPTPP

Una delegación encabezada por el diputado del Partido Democrático Progresista (PDP), Chiu Chih-wei visitó Japón para refor-

zar el apoyo político a la candidatura de Taiwán al Acuerdo Integral y Progresista de Asociación Transpacífico (CPTPP). Desde que presentó

formalmente su solicitud de ingreso en 2021, Taiwán ha impulsado reformas legales e institucionales para alinearse con los altos estándares del acuerdo. La decisión final está pendiente del consenso entre los países miembros. Chiu destacó que el



Foto cortesía del MOFA.

CPTPP constituye hoy una alianza basada en normas,

valores democráticos y libre mercado, especialmente relevante en un contexto de tensiones geopolíticas y de reconfiguración de las cadenas de suministro, donde Japón desempeña un papel central.

La creciente confianza internacional hacia la

instrumentalización económica de Taiwán fortalece su posición como socio confiable. De acuerdo con los estudios realizados, 2026 se perfila como un año decisivo para la posible adhesión de Taiwán al bloque comercial.

Taiwán y la Unión Europea profundizan vínculos comerciales

El ministro de Economía, Kung Ming-hsin, presentó con Sabine Weyand, jefa de la Dirección General de Comercio y Seguridad Económica de la Unión Europea (UE) el Diálogo sobre Comercio e Inversión Taiwán-Unión Europea el 12 de diciembre en Bruselas.

El Ministerio de Economía (MOEA, siglas en inglés) indicó que esta reunión se centró en la seguridad económica, la resiliencia de la cadena de suministro de semiconductores, las medidas climáticas relacionadas con el comercio y el exceso de capacidad mundial de acero.

En el diálogo, Kung

compartió las medidas recientes adoptadas por Taiwán para mejorar las capacidades manufactureras y tecnológicas con el fin de impulsar la competitividad internacional. El ministro explicó que entre ellas se encuentra el establecimiento de centros de comercio e inversión en el extranjero para brindar a las empresas nacionales la oportunidad de profundizar los vínculos industriales con importantes socios eco-



El ministro de Economía, Kung Ming-hsin (cuarto a la izquierda) y Sabine Weyand (tercera a la derecha), jefa de la Dirección General de Comercio y Seguridad Económica de la Unión Europea. (Foto cortesía del MOEA).

nómicos y así reforzar el papel estratégico global de Taiwán.

Según el ministerio, Kung también se reunió con Kerstin Jorna, alta

funcionaria de la Dirección General de Mercado Interior, Industria, Emprendimiento y Pymes de la UE. Ambas partes intercambiaron puntos de

vista sobre políticas industriales y cuestiones de cooperación relacionadas con las pequeñas y medianas empresas, señaló el MOEA.

Además de reunirse con Weyand y Jorna, Kung organizó un foro para conversar con taiwaneses que realizan negocios en Bruselas, y comprender mejor sus operaciones y los desafíos que enfrentan a fin de poder brindar una asistencia más adecuada.

EDICTO N° 02-2025-IGPNP-DIRINV-ID-04. H/T 20240326933.

EL CRNL. PNP SILVESTRE SANTAMARIA OBANDO, JEFE DE LA ID-04-DIRINV-IGPNP.

NOTIFICACION VIA EDICTO AL S1 PNP JHONN NICOLAS HUARICALLO CUTIPA, DE LA RESOLUCION N° 108-2025-IGPNP/DIRINV-ID N° 04, DE FECHA 02DICI2025, SOBRE CADUCIDAD DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO DISCIPLINARIO.

SUBGERENCIA DE ATENCIÓN AL CIUDADANO Y GESTIÓN DOCUMENTAL MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN LUIS EDICTO MATRIMONIAL

EXP. N° 0021417-2025

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 250° del Código Civil, hago saber que don **GUZMAN TORRES JONATAN JOB**, de 24 años de edad, DNI. 74871738, natural de Lima - Lima - Villa El Salvador, de nacionalidad Peruana, Encargado de Cocina, domiciliado en URB. PACHACAMAC MZ 2 LT.17 II ETAPA BARRIO 4 - VILLA EL SALVADOR - LIMA - LIMA y doña **GARAYAR CARABALLO KEURY CONCEPCION**, de 29 años de edad, DNI. 81433560, natural de Venezuela - Bolívar, de nacionalidad Peruana, Cajera, domiciliada en AV. DEL AIRE 987 TUPAC AMARU - SAN LUIS - LIMA - LIMA, pretenden contraer matrimonio civil en esta municipalidad. Las personas que conozcan causales de impedimento podrán denunciarlas dentro del término de ocho días, en la forma prescrita en el artículo 253° del Código Civil.

SAN LUIS, 15 DE DICIEMBRE DEL 2025.

EVAN HUALPAYUNCA VILLAFUERTE

SUB GERENTE DE ATENCIÓN AL CIUDADANO Y GESTIÓN DOCUMENTAL

BALANCE FINAL DE LIQUIDACIÓN

Por Junta Extraordinaria de Accionistas del 27/11/2025 **PACIFIC SUN FARMS DEL PERU S.A.C.**, En Liquidación, RUC 20612221040, aprobó por unanimidad el Balance Final al día 25/11/2025:

ACTIVO CORRIENTE: 38,480
TOTAL, ACTIVOS: 38,480
PASIVO
TOTAL, PASIVO: 701,340
TOTAL, PATRIMONIO: (-701,340)
TOTAL, PASIVO Y PATRIMONIO: 38,480

Marlene La Hoz Chávez C.P.C. 35643
ELSIE E. PEREDA ROJAS – LIQUIDADOR

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SURQUILLO REGISTRO MATRIMONIAL EDICTO MATRIMONIAL (Art. 250° del Código Civil) Expediente N° 009092

DATOS DEL CONTRAYENTE: Nombre: **ROMULO JUNIOR CHUQUILLANQUI ESPINOZA**, Natural de: MIRAFLORES - LIMA - LIMA, Nacionalidad: PERUANA, Edad: 32 Años, Estado Civil: SOLTERO, Profesión u Ocupación: INDEPENDIENTE, Domicilio: SECTOR 2 GRUPO 8 MZ K LOT 11 - VILLA EL SALVADOR. **DATOS DE LA CONTRAYENTE:** Nombre: **MIRIAM YENY FLORES PAUCAR**, Natural de: HUANCAYO - HUANCAYO - JUNIN, Nacionalidad: PERUANA, Edad: 34 Años, Estado Civil: SOLTERA, Profesión u Ocupación: INDEPENDIENTE, Domicilio: CALLE BLERHOT 162 DPTO. 2 - SURQUILLO. **NOTA:** PRETENDEN CONTRAER MATRIMONIO. LAS PERSONAS QUE TENGAN INTERÉS LEGÍTIMO PUEDEN Oponerse a la celebración del matrimonio cuando exista algún impedimento en el término de 8 días y en la forma prescrita en el Art. 253 del Código Civil. LA ADULTERACIÓN DE LOS DATOS PERSONALES DE LOS CONTRAYENTES DARÁ POR NULO EL PRESENTE DOCUMENTO.

SURQUILLO, 04 DE DICIEMBRE DE 2025.

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SURQUILLO

JAIME MARIANO GASTON SAYAN ARAUJO

SUBGERENCIA DE SERVICIOS SOCIALES

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN BORJA Registro del Estado Civil EDICTO MATRIMONIAL Exped. N° 45865 - 25

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 250° del Código Civil, hago saber que: Don **LENNIE DANIEL LEURIDAN SAAVEDRA**, de 41 años de edad, Estado Civil SOLTERO, natural de LIMA - LIMA - SAN BORJA, nacionalidad: PERUANA, Ocupación: INTERPRETE, Domicilio: CALLE 29 N. 289, DPTO. 203, URB. MARIACAL CASTILLA - SAN BORJA y Doña **YURUHANNYS MARIOXIS ARNEAZ GUARMIATO**, de 36 años de edad, Estado Civil SOLTERA, natural de AMÉRICA - VENEZUELA - ARAUCA, nacionalidad: EXTRANJERA, Ocupación: AMA DE CASA, Domicilio MZ E. LT. 19 PANDO IX ETP - SAN MIGUEL, pretenden contraer Matrimonio Civil en esta Municipalidad. Las personas que conozcan causales de impedimento, podrán denunciarlas dentro del término de ocho días, en la forma prescrita en el Artículo 253 del Código Civil.

SAN BORJA, 11 DE DICIEMBRE DE 2025

MUNICIPALIDAD DE SAN BORJA

DIANA KAROL NUÑAYAL VARGAS

JEFE DE LA OFICINA DE TRAMITE DOCUMENTARIO Y ARCHIVO

DISOLUCIÓN Y LIQUIDACIÓN RUC N° 20600906837

Por Junta General de Accionistas de fecha 10 de Diciembre del 2025 se acordó la disolución y liquidación de la **Sociedad A-1 SERVICIOS CORPORATIVOS S.A.C.** nombrándose como liquidador al **Señor FREDY HUMBERTO LOZA LOZA**, con DNI N° 15645046. **FREDY HUMBERTO LOZA LOZA DNI N° 15645046 LIQUIDADOR**

Ante la Sub Dirección de Investigación y Depuración Registral, de la Dirección de Registro de Identificación del **RENIEC**, la ciudadana: **SANCHEZ SALCEDO JUANA AMALIA**, identificada con DNI N° **09188489**, ha solicitado la **Impugnación de Domicilio** declarado en el DNI N° **44953053**, correspondiente al ciudadano **HUAMANI ANDRADE YONY**; sustentando que no reside en el domicilio, sito en **CALLE LAS VIOLETAS 231 URB. VILLA JARDIN**, Lima, Lima, San Luis; lo cual se pone de conocimiento, a fin de quienes tengan motivos para oponerse puedan manifestarse en la forma y el plazo previsto en el Artículo 74° del **D.S. N° 015-98-PCM**. **Lima, 03 de Diciembre del 2025.**

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE COMAS SECRETARÍA GENERAL EDICTO MATRIMONIAL

EXP. N° 67058

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 250° del Código Civil, hago saber que don **ESPIÑOZA PAREDES JESUS EMANUEL**, de 30 años de edad, natural de Miraflores - Lima - Lima, de nacionalidad Peruana, Soltero, Profesor, domiciliado en **MZ A LT 05 ASENT. HUMANO SAN PEDRO CHOCQUE - PUENTE PIEDRA** y doña **UGARTE SOLIER LESLIE SELENE**, de 27 años de edad, natural de Lima - Lima - Lima, de nacionalidad Peruana, Soltera, Profesora, domiciliada en **JIRON ASUNCION 761 URB. EL PARRAL - COMAS**, pretenden contraer matrimonio civil en esta municipalidad. Las personas que conozcan causales de impedimento podrán denunciarlas dentro del término de ocho días, en la forma prescrita en el artículo 253° del Código Civil.

COMAS, 15 DE DICIEMBRE DEL 2025.

ABOG. GUILLERMO NAPOLEON NUE OLAZABAL GERENTE

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE COMAS SECRETARÍA GENERAL EDICTO MATRIMONIAL

EXP. N° 67015 - 25

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 250° del Código Civil, hago saber que don **ARQUINIGO VIDAL RENZO DARIO**, de 27 años de edad, natural del Callao - Callao, de nacionalidad Peruana, Soltero, Asesor Comercial, domiciliado en **MZ H - LT 6 ASOC. VIV. LOS NISPEROS - SAN MARTIN DE PORRES** y doña **OLIVAS RODRIGUEZ STEPHANY BETSABET**, de 28 años de edad, natural de Comas - Lima - Lima, de nacionalidad Peruana, Soltera, Ama de Casa, domiciliado en **JR. JOSE MARIA QUIROGA 386 STA. LUZMILA - COMAS**, pretenden contraer matrimonio civil en esta municipalidad. Las personas que conozcan causales de impedimento podrán denunciarlas dentro del término de ocho días, en la forma prescrita en el artículo 253° del Código Civil.

COMAS, 15 DE DICIEMBRE DEL 2025.

ABOG. GUILLERMO NAPOLEON NUE OLAZABAL GERENTE



PERÚ Ministerio de Comercio Exterior y Turismo

Viceministerio de Turismo

Dirección General de Juegos de Casino y Máquinas Tragamonedas

"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

DIRECCIÓN GENERAL DE JUEGOS DE CASINO Y MÁQUINAS TRAGAMONEDAS

De conformidad con lo establecido en el literal b) del artículo 8° y artículo 10° del **Decreto Supremo N° 009-2002-MINCETUR**, se pone en conocimiento de terceros interesados y de la colectividad en general, la siguiente información:

La empresa **NEVADA ENTRETENIMIENTOS S.A.C.**, con domicilio legal en la Av. De las Artes Sur N° 185, 2do Piso, Distrito de San Borja, Provincia y Departamento de Lima, presenta una **(01) solicitud de renovación de Autorización Expresa** para la explotación de máquinas tragamonedas en la sala de juegos: **"SAN GERMAN"**, ubicada en la siguiente dirección:

EXPEDIENTE	DIRECCIÓN
1837222-2025-MINCETUR (fecha 25.11.2025)	Av. Universitaria Nros. 1105 - 1113, Urb. Virgen del Rosario, distrito de San Martín de Porres, provincia y departamento de Lima.

Cualquier información con respecto a la solicitante, sus socios y/o representantes legales, vinculada al cumplimiento de la Ley N° 27153 y normas modificatorias y su Reglamento aprobado mediante **Decreto Supremo N° 009-2002-MINCETUR**, puede ser remitida a la siguiente dirección:

Dirección General de Juegos de Casino y Máquinas Tragamonedas

Calle Uno Oeste N° 050, Urb. Córpac

San Isidro

Teléfono: 5136100 anexo 9000, 5136122

AVISO

Lima, 27 de noviembre de 2025

Señor (a): FRISANCHO MAYDANA MARCO ANTONIO JIRON CONSTITUCIÓN N° 329 ANDAHUAYLAS - ANDAHUAYLAS - APURIMAC

De nuestra consideración:

Mediante la presente, informamos que hemos realizado todos los esfuerzos necesarios para ubicar la dirección que se consigna en el Contrato de Constitución de Hipoteca, la misma que es inexacta y no ha logrado encontrarse, motivo por el cual realizamos la publicación por este medio, a fin de comunicarle que conforme a lo pactado en el numeral **8.4 de la Octava Cláusula del Contrato de Constitución de Hipoteca**, le informamos que estamos procediendo a dar por vencidos todos los plazos de las obligaciones que presente con nuestra entidad; por tal motivo; de conformidad con el contrato y a lo dispuesto por el **Art. 1333.1 del C.C.**, nos vemos precisados a notificarle formalmente que, hemos decidido dar término al **Contrato de Préstamo Hipotecario**, en consecuencia, dar por vencidos todos los plazos acordados en su favor; procediendo a demandar ante la autoridad judicial la ejecución de la garantía hipotecaria que tiene constituida. Debemos además recordarle que, el término del contrato de crédito conlleva la preclusión de todos los plazos estipulados en su favor en los demás contratos crediticios que podamos mantener con usted, haciéndose exigibles la totalidad de las obligaciones que tiene con nuestro **Banco**.

Atentamente,

SOLUCION EMPRESA ADMINISTRADORA HIPOTECARIA

ZULLY ROGINNA JUNES URCOS APODERADO SEAH

ALFREDO JAVIER POZADA TEJADA APODERADO SEAH

EDICTO

Por ante el 3er Juzgado de Paz Letrado del Modulo Básico de Justicia de **SJL- Exp.01977-2025 - Esp. Legal:** Barzola Ríos, **LELIS JUSTA ASENCIOS SALAZAR**, en representación de **Julia Máxima Asencios Salazar Vda De Llaccua**, solicita la **Sucesión Intestada de OSCAR LLACCUA CORIPACO** fallecido con fecha 21 de noviembre del año 2008 y se declare como Única heredera universal a la persona de **Julia Máxima Asencios Salazar Vda. De Llaccua** en calidad de conyugue del causante, Se cumple con la presente a fin de que tengan conocimiento los presuntos herederos si lo hubiese conforme a ley.

Lima 12 de diciembre del 2025.
HERLESS O. GUZMAN GUTIERREZ ABOGADO CALN. N° 0887.

EDICTO

Ante el Juzgado Civil Permanente de Lurín, que Despacha la Doctora Frey ALEX SUSANIBAR LÓPEZ, la Secretaria Judicial Paula Córdova Vila, en el Proceso seguido bajo el Expediente N° 498-2024-0-3003-JR-CI-01, conforme se detalla en la forma siguiente: mediante **Resolución N° 02** de fecha 15-08-2024 y corrección mediante **Resolución N° 4 y 5, SE RESUELVE: ADMITIR** a trámite en la vía del **ABREVIADO**, la presente demanda: **PRETENSIÓN PRINCIPAL:** de **PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA DE DOMINIO** del lote de terreno N° 7 de la MZ J (CALLE 5, SEGÚN PLANO ELABORADO POR COFOPI) DE UN AREA DE 248.4000 M2 (248.4 MTS2) UBICADO EN EL ASENTAMIENTO HUMANO BENJAMIN DOIG LOSSIO, DISTRITO DE PUCUSANA, INSCRITO EN LA PARTIDA REGISTRAL N°P03304112 DEL REGISTRO DE PROPIEDAD DE INMUEBLE DE LIMA Y, **PRETENSION ACCESORIA** interpuesta por **JESUS MARIA CASAS GONZALES** contra la **SUCESION DEL CAUSANTE LUDOLFO OSWALDO CASTAÑEDA CHUMPTAZI Y EL ORGANISMO DE FORMALIZACION DE LA PROPIEDAD INFORMAL-COFOPI**; y por ofrecidos los medios probatorios consignados en el escrito de demanda y subsanación." 2.- En consecuencia: **CORRASE TRASLADO** de la misma a la demandada, por el plazo de **DIEZ DIAS** a fin de que cumpla con contestar la demanda, bajo apercibimiento de declarárselle rebeldé. 3.- Que en todo caso de conformidad al artículo 165, 167 y 168 del Código Procesal Civil, **NOTIFIQUESE A LA SUCESION DEL CAUSANTE LUDOLFO OSWALDO CASTAÑEDA CHUMPTAZI** por el plazo especial de ley mediante **EDICTOS ELECTRONICOS DE LA PAGINA WEB DEL PODER JUDICIAL DE LA CORTE DE LIMA SUR** por tres días hábiles consecutivos, asimismo mediante **EDICTOS** en el diario oficial el peruano y otro de mayor circulación, bajo apercibimiento de nombrarse Curador Procesal. La misma que deberá de efectuarse bajo cuenta y costo del demandante.

Lurín 10 de noviembre del 2025.
PAULA CYNTHIA CORDOVA VILA
Especialista Legal
Juzgado Especializado Civil
Lurín
Corte Superior de Justicia de Lima Sur
PODER JUDICIAL

COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO

"15 DE SETIEMBRE LTDA."
Jr. Chota N° 1409 Cercado de Lima – Teléfono 01 741-0120
www.coop15set.com.pe

CRONOGRAMA PARA ELECCIÓN DE DELEGADOS PROCESO ELECTORAL - 2026

A. AMPARO LEGAL
El presente Cronograma es elaborado, presentado y publicado oportunamente, en base y cumplimiento de las siguientes normas de la Cooperativa de Ahorro y Crédito "15 de Setiembre Ltda.":

- Ley N° 30822 y su Reglamento	:	Art. 75°, Art. 76° Inc. "h".
- Ley N° 31029	:	Art. 7° y 8° y 9° Inc. "a", "b", "c", "d", "e", "f", "g", "m", "n", "r".
- Estatuto	:	
- Reglamento de Elecciones	:	
B. CRONOGRAMA	:	
1. Declaratoria de Vacantes	:	Primera semana de Diciembre 2025
Art.20° del Reglamento de Elecciones	:	
2. Convocatoria de Elecciones	:	Segunda quincena de Diciembre 2025 (Art. 21° del Reglamento de Elecciones) 15 de Diciembre de 2025 Para su depuración y actualización. Del 02 al 30 de Enero de 2026 Horario de lunes a viernes de 10:00 a 14:00 horas, en el local de la Cooperativa, Jr. Chota N° 1409- Cercado de Lima. Del 02 al 06 de Febrero 2026
3. Solicitar Padrón de Socios	:	
4. Inscripción de Candidatos	:	10 de Febrero 2026 De 10:00 a 14:00 horas 12 de Febrero 2026 14 de Febrero 2026
5. Publicación de Lista de Candidatos Inscritos	:	16 de Febrero 2026
6. Presentación de Tachas	:	17 de Febrero 2026
7. Resolución de Tachas	:	
8. Sorteo y Acreditación de socios que conforman las Mesas de Sufragio	:	
9. Publicación de Lista de Candidatos Aptos	:	Sábado 28 de Febrero 2026 de 09:00 a 17:00 horas
10. Nombramiento y Acreditación de los socios que conforman las Mesas de Sufragio.	:	03 de Marzo 2026
11. Acto de Sufragio	:	04 de Marzo 2026
12. Presentación de Impugnaciones	:	06 de Marzo 2026
13. Resolución de Impugnaciones	:	12 de Marzo 2026
14. Publicación de Resultados	:	12 de Marzo 2026
15. Proclamación y Entrega de Credenciales	:	25 de Marzo 2026
16. Informe Final	:	

NOTA:

- Las Solicitudes de Inscripción de candidatos serán entregadas y recibidas en la oficina del Comité Electoral (Jr. Chota N°1409 Cercado de Lima) de lunes a viernes de 10.00 a 14.00 horas.
- Las Solicitudes de Inscripción serán entregadas solo a los socios interesados, las mismas que la devolverán personalmente, con la relación de socios adherentes para su evaluación (mínimo 07 firmas).
- Se tomará en cuenta en el Proceso de Elecciones a los **ASOCIADOS HABLES AL 31ENE2026 EN LA COOPAC**.
- El Comité Electoral no efectuara ninguna comunicación personal sobre el particular teniendo en cuenta el cronograma.

Lima, 16 de Diciembre del 2025

Eduardo Fidel CALDERON CUETO
Presidente del Consejo de Administración
DNI N° 07751357

Victor Manuel PACHECO INGA
Secretario del Consejo de Administración
DNI N° 16696161

AVISO

Lima, 27 de noviembre de 2025

Señor (a): FRISANCHO MAYDANA MARCO ANTONIO JIRON CONSTITUCIÓN N° 329 ANDAHUAYLAS - ANDAHUAYLAS - APURIMAC

De nuestra consideración:

Para nosotros es muy importante mantener informado sobre tu préstamo hipotecario. En esta oportunidad, queremos recordarte que el **Banco de Crédito del Perú (BCP)** ha caducado el **crédito hipotecario** de la referencia a **Solución Empresa Administradora Hipotecaria S.A. ("SEAH")**, quien forma parte del grupo Credicorp.
¿Qué implica esta cesión?
➢ Esta cesión no afecta los términos y condiciones pactados en tu contrato de préstamo hipotecario, como, por ejemplo: el cronograma de pagos, la cuota mensual, las tasas y otros costos. Tampoco implicará ningún trámite adicional de tu parte.
➢ Que la garantía hipotecaria que respalda tu préstamo hipotecario será transferida a **SEAH**.
➢ **SEAH** tiene un acuerdo comercial con el **BCP** mediante el cual tienes a tu disposición todos los canales de atención del **BCP** para cualquier consulta o trámite relacionado a tu **Crédito Hipotecario Solución**.

Si necesitas contactarnos para cualquier consulta de tu **Préstamo Hipotecario Solución**, lo puedes hacer a través de nuestros **Asesores Externos** al teléfono **(01)7001880** y **(01)7001881** y/o correo **plme-grupomabatt.com.pe**, **agencias BCP**, así como su página web: **www.viabcp.com.pe**. Para ubicarnos en dicha página debes acceder al siguiente link:

www.viabcp.com/ un crédito a tu medida/ crédito hipotecario/ para dependientes/ crédito hipotecario solución
Estamos a tu disposición para cualquier consulta.

Atentamente,

SOLUCION EMPRESA ADMINISTRADORA HIPOTECARIA

ZULLY ROGINNA JUNES URCOS APODERADO SEAH

ALFREDO JAVIER POZADA TEJADA APODERADO SEAH

SUCESIÓN INTESTADA KARDEX NC N° 3408

ANTE MÍ, **RUBÉN DARÍO SOLDEVILLA GALA**, NOTARIO DE LIMA, CON OFICIO EN JIRON HUARAZ N° 1374 BREÑA, SE HAPRESENTADO, DOÑA MARGARITA JESSICA CONDEZO COLLADO, IDENTIFICADO CON D.N.I. 41374386 ANTE MÍ DESPACHO NOTARIAL, SOLICITANDO LA SUCESIÓN INTESTADA DE DON "ANIBAL PABLO CONDEZO SANCHEZ", CON D.N.I. 07796367, HABIENDO FALLECIDO EL 29 DE ENERO DEL 2023 EN EL DISTRITO DE JESUS MARIA, PROVINCIA Y DEPARTAMENTO DE LIMA Y TENIENDO COMO ULTIMO DOMICILIO LA PROVINCIA Y DEPARTAMENTO DE LIMA. LIMA, 08 DE NOVIEMBRE DEL 2025.

Rubén Darío Soldevilla Gala
ABOGADO - NOTARIO DE LIMA

Diario
UNO

PUBLICA TUS AVISOS AQUÍ. CONTACTANOS AL 01-782-1772

De Escallón Villa al Escenario Mundial: Una nueva cita con la gloria

JORGE CARRASCAL jugador colombiano del Flamengo de Brasil, afrontará mañana la final de la Copa Intercontinental ante PSG en Doha-Qatar, buscando su tercer título del año.

RICARDO BELLO ESPINOSA
Director Revista Corner
@cornerctg
(Especial para Diario UNO)

De los barrios de Chiquinquirá y Escallón Villa al fútbol de élite mundial. Así se ha construido la historia de Jorge Carrascal, el talentoso futbolista cartagenero que hoy está a las puertas de seguir escribiendo su nombre en la historia grande del balompié internacional.

Forjado en las canchas de su barrio y con el fútbol



como refugio en medio de una infancia marcada por la separación de sus padres, Carrascal encontró en la pelota una vía para transformar su realidad. Su talento llamó la atención desde temprana edad, cuando su tío lo llevó a las divisiones menores de la Academia de Crespo, donde inició un proceso formativo que lo llevó a representar al departamento de Bolívar a

nivel nacional.

Su carrera profesional lo llevó por Millonarios, donde recibió la confianza de Ricardo Lunari; posteriormente dio el salto al exterior con el Sevilla FC, el fútbol de Ucrania, River Plate, donde brilló bajo la dirección de Marcelo Gallardo y conquistó varios títulos, y más tarde al CSKA de Moscú. Hoy, viste la camiseta de Flamengo,

uno de los clubes más grandes y visibles del continente, bajo la dirección técnica de Filippo Luís.

En su palmarés reciente se destacan cuatro títulos internacionales, entre ellos la Copa Libertadores de América, el Brasileirão y dos trofeos obtenidos en Qatar, donde fue figura en la Copa Challenger y reconocido como el mejor jugador del partido ante Pyramids FC. Ahora, Carrascal se alista para disputar la final de la Copa Intercontinental de la FIFA frente al París Saint-Germain, encuentro en el que sería titular.

De lograr el título, el cartagenero se convertiría en el séptimo futbolista colombiano en levantar un trofeo intercontinental con su club, uniéndose a una lista histórica que integran Óscar Córdoba, Jorge Bermúdez, Mauricio 'Chicho' Serna, Freddy Rincón, Fabián Vargas y James Rodríguez.



EL 27 DE MARZO DE 2026 EN DOHA-QATAR

Argentina ante España ya tendría fecha confirmada

Si bien no hubo un anuncio oficial, Esteban Edel contó en ESPN F12 que en España aseguran que la intención de la FIFA para disputar la Finalissima entre el campeón de América, Argentina, y el monarca europeo, España, sería el próximo 27 de marzo de 2026 en una sede que le trae grandes recuerdos al conjunto de Lionel Scaloni.

El partido, que tenía una fecha estimada para el sábado 28 de ese mes, se adelantaría un día, y la

intención es jugarlo en la ciudad de Doha, en Qatar, el viernes 27, en el lugar donde el seleccionado argentino se consagró campeón del mundo en 2022. La última Finalissima fue ganada por Argentina en 2022, cuando goleó por 3-0 a Italia en Wembley con anotaciones de Di María, Dybala y Lautaro Martínez.

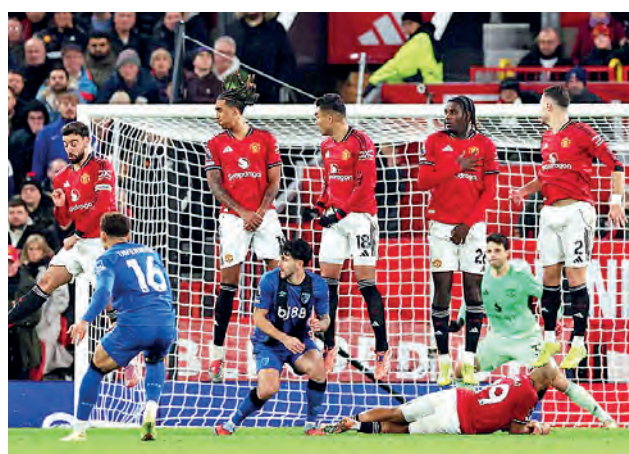
La confirmación de este gran duelo dependía de un factor clave: la selección española debía asegurar su clasificación al Mundial 2026.

PREMIER LEAGUE: LOS "ROJOS" NO AVANZARON MUCHO

Manchester United igualó ante Bournemouth en Old Trafford

En partido que cerró la décima sexta fecha de la Premier League, Manchester United no pudo de local y empató 4-4 ante Bournemouth, que tuvo lleno de emociones. Los 'Diablos Rojos' tuvieron un buen

arranque y se pusieron en ventaja a los 13' con gol de Amad Diallo, pero la visita igualó a los 40' por medio de Antoine Semenyo. Antes del descanso, Casemiro hizo el segundo del United con golpe de cabeza.



Sin embargo, el inicio del complemento fue perfecto para el Bournemouth, pues a los 46' Evanilson consiguió empatar y a los 52' Marcus Tavernier le dio vuelta al partido. Los dirigidos por Ruben Amorim no encontraban el camino, pero a los 77' Bruno Fernandes consiguió el empate de tiro libre y solo dos minutos después Matheus Cunha hizo el 4-3.

Pero la historia no terminaba ahí pues Eli Junior Kroupi consiguió el 4-4 a los 84'. En los minutos finales, Bournemouth tuvo dos oportunidades claras de gol, pero el arquero Senne Lammens lo evitó de gran manera. Manchester United sumó 26 puntos y está sexto en la tabla de posiciones, mientras que el Bournemouth es décimo tercero con 21 unidades.

Se acabó el misterio. En medio de días tensos por filtraciones de que la Administración de Universitario de Deportes, no se decidía por dos opciones que manejaba (la otra era la de Fabián Bustos), ayer lunes se conoció que la balanza se inclinó por el entrenador español Javier Rabanal (contactado por Álvaro Barco director deportivo), quien esta semana se desliga oficialmente del club Independiente del Valle de Ecuador.

Rabanal de 46 años y con una temporada al frente de IDV, es un profesional muy comprometido por trabajar con las canteras, lo cual

sedujo a la directiva crema, quien busca potenciar a sus canteras, aunque claro está los objetivos en el 2026 será buscar el Tetracampeonato a nivel local, y hacer una buena participación en la Copa Libertadores, buscando pasar a los cuartos de final.

Pero Rabanal no vendría solo, pues la idea es que, en concordancia con Álvaro Barco, director deportivo de la "U", busquen un "nuevo" extranjero, que compita con Alex Valera, habiendo en carpeta varios nombres, aunque el que se voceo mucho como Claudio Spinelli, no sería factible, por el alto costo de quien por ahora juega en IDV.

Lo que no se sabe tras hacerlo oficial en sus redes de Universitario, cuando vendría al Perú, para conocer las instalaciones de Campo Mar y el mismo Monumental, y planificar cuando inician la pretemporada, y completar el plantel, tras la salida de varios jugadores como el argentino Diego Churín, los uruguayos Sebastián Britos y Gabriel Costa, el ecuatoriano-peruano Jairo Vélez y el chileno Rodrigo Ureña.

De otro lado, se conoció que la Universidad de Chile, será el rival de Universitario el lunes 26 de enero para la "Noche Crema", en el cual se presentará al plantel a la hinchada crema.

**TRASTENSA
ESPERA, TÉCNICO
ESPAÑOL JAVIER
RABANAL,
ARREGLÓ CON
UNIVERSITARIO
PARA SER EL
TÉCNICO. ENTIDAD
CREMA LO HARÁ
OFICIAL ESTOS DÍAS.**

EL ELEGIDO



ARGENTINO REEMPLAZA A GOROSITO

Pablo Guede será presentado hoy como técnico de Alianza Lima

El argentino Pablo Guede será presentado oficialmente como nuevo director técnico de Alianza Lima, hoy martes 16 de diciembre a las 3:00 p.m. en el Estadio Alejandro Villanueva de Matute para la temporada 2026, marcando el inicio de una nueva etapa para el club íntimo, reemplazando a su compatriota Néstor Gorosito.

Franco Navarro el director deportivo de Alianza Lima, fue el encargado de cerrar el fichaje de Guede, viajando a la Argentina, siendo la idea de la entidad blanquiazul, apostar por otra idea futbolística, diferente a la de Néstor Gorosito. Veremos si la puede plasmar y si puede llegar al plantel actual, siendo muy exigente en los horarios de entrenamiento.

En medio de la expectativa que se generó en Alianza Lima por la llegada de Pablo Guede, la prensa argentina calificó el fichaje del entrenador en mención, resaltando sus



recientes y malos resultados que dejó en el fútbol mexicano. "En el conjunto mexicano, Guede dirigió 25 partidos con un saldo de 5 triunfos, 3 empates y 17 derrotas, por lo que su más reciente antecedente no es del todo bueno", explicaron en TNT Sports Argentina.

También están por cerrar el fichaje del atacante argentino Federico Girotti de 26 años, que actualmente pertenece a Talleres de Córdoba, y el acuerdo sería tener el 50% de su pase por parte de Alianza Lima, y el otro 50% se quedaba en Talleres. El otro fichaje confirmado ayer fue la de Luis Ramos, delantero peruano que viene del América de Colombia.

la última

Te informa primero

LO MEJOR DE LA FARÁNDULA
DEPORTES Y ACTUALIDAD

LO ÚLTIMO DE LA POLÍTICA Y MUCHO MÁS EN: www.diariolaultima.pe



RESTAURANTE
GOGO SABOR

Comida criolla, marina, Carnes y parrillas,
Anticuchos, Caja china, Caldo de gallina,
Caldo de cabeza, Hamburguesas, piqueos
Tragos y Cócteles

Jr. Julio C. Tello 410 - Reynoso

INFORMES y DELIVERY 908 850 862

Síguenos por Gogo Sabor

